



Busca PAN regresar informe presidencial en la cámara de diputados



Legisladores del PAN buscan revivir el informe del presidente de México de manera presencial ante la cámara de diputados, mediante una iniciativa que ingresaron.

La iniciativa de ley busca la reforma al artículo 69 de la Constitución para que el presidente presente su informe cada 1 de septiembre en la cámara de diputados así como que responda los cuestionamientos de los grupos parlamentarios y legisladores independientes.

<https://www.alertaaronoticias.com/2024/06/26/busca-pan-regresar-informe-presidencial-en-la-camara-de-diputados/>